



FUNDACION
SIMA

Servicio Interconfederal
de Mediación
y Arbitraje



SIMA

SALIDA
06/02/13 14:33 13/00956

Nº Expediente: M/078/2013/H

ACTA DE DESACUERDO

En relación con el procedimiento de mediación promovido por ASETMA, FSC-CC.OO., Comisión de Trabajadores Asamblearios (CTA) Vuelo, SITCPLA, TCM-UGT y USO frente a IBERIA LAE, SA OPERADORA. SU por motivo, según consta en la solicitud de mediación, de incumplimiento del Acuerdo alcanzado en el SIMA el pasado día 17 de diciembre de 2012 (EXPTE M/317/2012/H) y posterior desarrollo de los acuerdos establecidos en el mismo, REUNIDOS en la Sede del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), sita en la calle San Bernardo, 20, 5ª planta, el día 6 de febrero de 2013 a las 12:00 horas:

- D. José Luis Romero Castaño en su condición de Director de RR.HH. de IBERIA LAE, SA OPERADORA. SU
- Dª. Margarita Sequeiro Cantos en su condición de Directora de RR.LL. de IBERIA LAE, SA OPERADORA. SU
- Dª. Ramona Fernández Kelly en su condición de Representante Legal de IBERIA LAE, SA OPERADORA. SU
- D. Antonio Escobar Flórez en su condición de Presidente de SITCPLA
- D. Antonio Lora Mateo en su condición de Vicesecretario general de ASETMA
- Dª. Araceli Barroso Testillano en su condición de Abogada de Sector Aéreo de USO
- D. Carlos Borrueal Muela en su condición de Representante de FSC-CC.OO.
- D. Crisanto Bermejo Castro en su condición de Presidente de ASETMA
- D. Francisco Miguel Córdoba Moraleda en su condición de Representante de Comisión de Trabajadores Asamblearios (CTA) Vuelo
- D. Francisco Rodríguez Martín en su condición de Responsable Sector Aéreos de TCM-UGT
- D. Jorge Carrillo Menéndez en su condición de Representante de FSC-CC.OO.
- D. José Antonio Herráez Jiménez en su condición de Secretario General de FSC-CCOO Sector Aéreo
- Dª. Lourdes Martín-Leyes Tejera en su condición de Delegada de Comisión de Trabajadores Asamblearios (CTA) Vuelo
- D. Manuel Atienza Artigas en su condición de Representante de TCM-UGT Sector Aéreo

San Bernardo, 20 - 5ª (Madrid-28015)

Teléfono: 91.360.54.20

Fax: 91.360.54.21

www.fsima.es



FUNDACIÓN
SIMA

Servicio Interconfederal
de Mediación
y Arbitraje

Nº Expediente:

M/078/2013/H

- D. Manuel Cañizares Sánchez en su condición de Representante de TCM-UGT Sector Aéreo
- D. Mauricio Pío Gavala López-Roberts en su condición de Representante sindical de SITCPLA
- D. Miguel Ángel Jiménez Ruiz en su condición de Secretario de Organización de ASETMA
- D^a. Monique Duthiers en su condición de Delegada de SITCPLA
- D^a. Nieves García Pacheco en su condición de Delegada de UGT
- D. Pedro Alzina Blanch en su condición de Secretario General de Sector Aéreo de USO
- D. Raúl Melero Sánchez en su condición de Representante del Comité de Huelga de USO
- D^a. Soledad Vázquez Blázquez en su condición de Secretaria de Organización de UGT Vuelo

Actúan como mediadores:

- D. José Félix Pinilla Porlan
- D. José María Garrido de la Parra

Esta reunión finalizó teniendo como resultado la **FALTA DE ACUERDO** entre las partes intervinientes. No obstante, conforme a lo dispuesto en el artículo 15.3 del ASAC, el órgano de mediación formuló la siguiente propuesta para la solución del conflicto que, ante la falta de acuerdo entre las partes, no prosperó:

En base al acta de acuerdo de la reunión celebrada en el SIMA el día 17 de diciembre de 2012, los mediadores proponen a las partes continuar con las negociaciones en cada una de las Mesas abiertas así como en la Mesa general.

Acta que se levanta en Madrid a 6 de febrero de 2013 y que suscribe Eva Ruiz Colomé, Letrada del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje.